



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BERBEGAL (HUESCA)

CONVOCATORIA A SESION ORDINARIA DEL 2 de ABRIL de 2019

Debiendo celebrar el Ayuntamiento Pleno la SESIÓN ordinaria del día 2 de ABRIL de 2019, MARTES, a las 20:00 horas, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA VIGENTE SOBRE RÉGIMEN LOCAL, se pone en conocimiento de los CONCEJALES MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL para que comparezcan al acto o, en su caso, manifiesten expresamente la justificación de su ausencia para ser debidamente excusados.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.- Aprobación de licencias urbanísticas.
- 3.- Aprobación de la rectificación del Inventario de Bienes a 31 de diciembre de 2018.
- 4.- Aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2018.
- 5.- Conocimiento de los padrones y la recaudación de Impuestos por DPH.
- 6.- Aprobación del sorteo de la Mesa Electoral de las Elecciones de 28 de abril de 2019.
- 7.- Conocimiento de asuntos de despacho de la alcaldía.
- 8.- Otros asuntos de urgencia, si los hubiere.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Berbegal, a 26 de MARZO de 2019.-

